

BASES CONCURSO DIBUJO ASTRONÓMICO, XXIII CEA – CUENCA

1. El concurso está dirigido a niños y niñas de entre 9 y 12 años, ambos inclusive, a la fecha del 1 de noviembre de 2018, y con residencia en España. Quedan excluidos familiares en primer grado de miembros del Comité Organizador y del Jurado.
 2. Cada participante concursará con una sola obra original. El dibujo, que podrá ir acompañado de un breve comentario, deberá estar relacionado necesariamente con temas astronómicos.
 3. La técnica será libre, así como los materiales empleados (dibujo o collage, mixto, en color o blanco y negro, ceras duras o blandas, rotuladores, lápices de colores, ...)
 4. La obra se presentará en papel o cartulina fina, tamaño DIN A-4. No se admitirá ningún otro soporte o formato. Los participantes en el concurso tendrán en cuenta las características de su dibujo a la hora de enviarlo, con el fin de que se mantenga su integridad durante el transporte del mismo.
 5. Se utilizará el sistema de plica. Para ello, en el reverso de la obra se hará constar el título del dibujo y el pseudónimo del autor. Se entregará también un sobre cerrado. En el exterior del sobre se hará constar el título del dibujo y el pseudónimo del autor y en el interior deberán consignarse los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del concursante
 - Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)
 - Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal.
 - Teléfono de contacto(padre/madre/tutor legal)
 - Correo electrónico(padre/madre/tutor legal)
 - Autorización por parte del padre/madre/tutor legal para la participación en el Concurso, así como el consentimiento expreso para la utilización de los datos suministrados para los fines exclusivos de esta participación.
 6. Los trabajos se enviarán a:

Astrocuencia – concurso de dibujo - XXIII CEA
Plaza de la Merced, 1
16001 - Cuenca.
- El plazo para enviar los dibujos finalizará el 30 de septiembre de 2018. Se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.
7. El jurado estará compuesto por:
 - **Leonor Ana Hernández**, de la Fundación Astrohita – Presidente del Jurado.
 - **Javier Ariza Pomareta** - Universidad de Castilla-La Mancha, Artes Plásticas.
 - **Carmen Jiménez Morán** – en representación de la Viceconsejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - **José Esteban Donate** - Astrocuencia - en calidad de Secretario del Jurado, sin voto.

8. El fallo se hará público en la clausura del XXIII CEA, previa comunicación telefónica o por correo electrónico al niño/a ganador. El alojamiento en Cuenca, 2 noches, para el ganador y 1 acompañante correrá a cargo de la Organización.
9. Se premiará el mejor trabajo presentado. El premio consistirá en un lote de Óptica Roma compuesto por un telescopio, un microscopio y unos prismáticos, además de un lote de Oryx compuesto por 'Gauss, el príncipe de las matemáticas', 'Calendario lunar', 'Nocturnus', 'Reloj estelar', 'Calendario perpetuo' y un Planisferio, para el ganador del concurso y un diploma.
10. La decisión del jurado será definitiva e inapelable. Así mismo, el jurado decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en las bases.
11. La Propiedad del trabajo, será del Autor, dando esté autorización al XXIII CEA, para su uso no comercial, y reproducción en los formatos que se estimen oportunos, mencionando la autoría del autor de dicho trabajo.
12. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases sin reservas, y el compromiso de los concursantes de no retirar sus trabajos hasta una vez hecho público el fallo del jurado.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Comité Organizador del XXIII Congreso Estatal de Astronomía (Astrocuenca) informa que los datos facilitados para la participación en el Concurso serán incorporados a un fichero titularidad del Comité Organizador del XXIII CEA - Astrocuenca, siendo empleados con el fin de facilitar el correcto desarrollo del concurso, así como la entrega del premio al ganador.

- El envío de tales datos implica el consentimiento expreso por parte del concursante, o su representante legal, para proceder al tratamiento de los mismos, incluida la dirección de correo electrónico y teléfono, con las finalidades que se señalan en el párrafo anterior. El concursante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a dicho tratamiento, previa acreditación de su identidad, dirigiéndose al Comité Organizador del XXIII Congreso Estatal de Astronomía.

Astrocuenca - XXIII CEA

Plaza de la Merced, 1.
16001 - Cuenca.